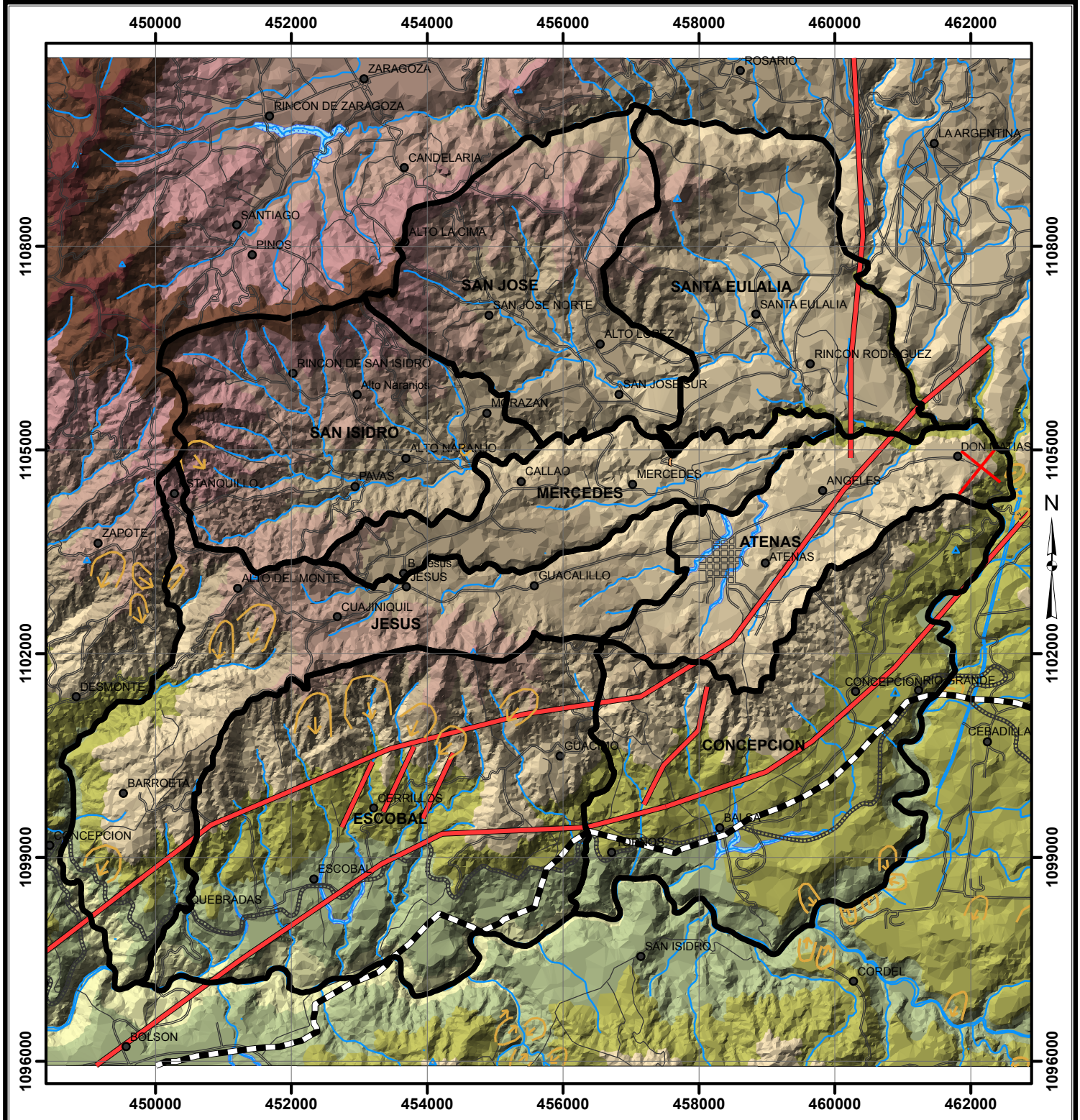


Mapa de Amenazas y Peligros Naturales del Cantón de Atenas



Simbología:

Distritos Atenas	Elevación 1380 - 1540
Deslizamientos Madrigal2014	1220 - 1380
Poliducto	1060 - 1220
Centros poblados	900 - 1060
Deslizamientos	740 - 900
Dirección de desplazamiento de fallas	580 - 740
Fallas del cuaternario	420 - 580
Red vial	260 - 420
Ríos y quebradas	100 - 260
Áreas con potencial de inundaciones	

Modelo de Elevación

1 0,5 0 1 2 3 4 Kilómetros

Legenda:

Fuente: Hojas Cartográficas (Naranjo y Río Grande, IGN, Escala 1:50 000)
Proyección: CRTM 05

Aclaración Importante:

El presente mapa de amenazas y peligros naturales, es un producto preliminar, no exhaustivo, elaborado por la CNE a escala 1:50.000. Como tal, este mapa representa una aproximación al inventario de fuentes de amenazas y peligros naturales del territorio que cubre, según la información disponible a la que se le ha tenido acceso. Debido a la escala del mapa, y a la falta de información base, como actualización por medio de mapas geológicos y geomorfológicos detallados, el presente mapa tiene limitaciones de información particularmente para las áreas que en el mapa aparecen en "blanco". De igual manera, los elementos de amenaza indicados pueden requerir ajustes de ubicación en casa de ser trasladados a escalas menores.

En razón de lo anterior, este mapa debe de utilizarse como una orientación general de referencia sobre el tema y en ningún momento, debe aplicarse como sustituto de mapas técnicos especializados realizados a menor escala y conforme a las metodologías establecidas para identificación y cartografiado de amenazas y peligros naturales. De igual manera, el mapa tampoco sustituye estudios técnicos locales realizados a escala detallada para la planificación y construcción de obras. Pese a esto, dichos mapas y estudios más detallados, están en la obligación de citar el presente mapa y explicar las posibles diferencias que puedan haber entre ambos productos, a fin de garantizar la integridad del análisis realizado.

